65

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Defensa Nacional

Decreto N. 664.-

QUE DESTINA A PRESTAR SERVICIOS EN EL EJERCITO NACIONAL CON EL GRADO DE SUB-TENIENTE FARMACEUTICO DE RESERVA A LA DOCTORA EN QUIMICA Y FARMACIA SEÑORITA CLOTILDE EVA MONTANARO.-

---

Form. 29

S.3. N°.....

Asunción, 9 de Octubre de 1.948.-

256.-

N°.....

Vista la nota N°.271 de fecha 20 de Setiembre del corriente año, pasada por la Dirección del Servicio de Sanidad al Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación y por este conducto al Ministerio de Defensa Nacional (Exp.N°.3260/48), en la que solicita el nombramiento como Sub-Teniente de Sanidad de la Doctora en Química y Farmacia Señorita Clotilde Eva Montanaro; de conformidad con las disposiciones de los Arts.6° y 107 del Decreto-Ley N°.17.838 del 2 de Abril de 1.943,-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1°.-Destínase a prestar servicios en el Ejército Nacional con el grado de Sub-Teniente Farmacéutico de Reserva a la Doctora en Química y Farmacia, Señorita Clotilde Eva Montanaro, con la antigüedad del 1° de Setiembre del corriente año.-

Art.2°.-Expídasele el despacho correspondiente, tómese razón, comuníquese, publíquese y regístrese.-

R. Rolón Natalicio González

JRA.